MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA
ESTACION DE POLICIA RODADERO

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1245463261

DISPO-ESTPO - 20.1

Santa Marta, 28 de agosto de 2024

Señor (a) coronel
JORGE ANDRES BERNAL GRANADA
Comandante Policia Metropolitana
Kilómetro 12 Via alterna al puerto, sector Bureche
Santa Marta

Asunto: Evaluación Jurídica lote 1

Respetuosamente me permito remitir a mi coronel, informe de evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada por el oferente señor EDSON MANJARRÉS BOLAÑO domiciliado en Santa Marta, identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 7.144.134, quien obra en calidad de representante legal de INNOVACIÓN Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SAS. INDESAS. Identificado con el número de NIT: 900.851.411-1, dentro del proceso de contratación de mínima cuantía número. **PN MESAN MIC 087 – 2024, convocado por la Policía Metropolitana de Santa Marta, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN (LOTE 1) E INSTALACIÓN (LOTE 2) DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA, BASES DE DISTRITOS, ESTACIONES, SUBESTACIONES Y PUESTOS DE POLICIA Y EL CENTRO VACACIONAL CENTENARIO."** el presente verificador procederá a confrontar los requisitos de Orden Jurídico de la propuesta presentada, teniendo en cuenta la designación otorgada por el Delegatario contractual, así:

No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario N°.1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), relacionado en la sección 5 documentos del proceso, plataforma Secop II.		x	aporto Documento, pero el documento aportado describe un objeto del contrato distinto al ofertado
2	Certificado existencia y representación legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la cámara de comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	x		Documento aportado.
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o proponente	x		Documento aportado.
4	Certificación escrita firmada por el representante legal, afirmando que no se encuentra inmerso en el numeral 4, del artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).			Documento aportado.
5	La Policía Nacional consultará el boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la república de la firma y del representante legal.	x		Fue consultado
6	La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal	x		Fue consultado
7	La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	x		Fue consultado

1245463261

8	Copia del formulario de Inscripción en el registro único tributario.	x		Documento aportado.
9	Certificación Bancaria Vigente	x		Documento aportado.
10	Datos básicos beneficiario cuenta (diligenciar formulario N° 2) relacionado en la Sección 5 Documentos del Proceso, Plataforma SECOP II.	x		Documento aportado.
11	Compromiso anticorrupción de acuerdo con el formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), relacionado en la sección 5 documentos del proceso, plataforma SECOP II.	x		Documento aportado.
12	Certificación de aportes parafiscales suscrito por el representante legal, o revisor fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal. (diligenciar formulario N° 4) relacionado en la sección 5 Documentos del Proceso, Plataforma SECOP II.	x		Documento aportado.
13	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (diligenciar formulario No. 6), relacionado en la sección 5 documentos del proceso, plataforma SECOP II.	x		Documento aportado.

Observaciones:

De acuerdo a la documentación presentada por parte del oferente señor EDSON MANJARRÉS BOLAÑO domiciliado en Santa Marta, identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 7.144.134, quien obra en calidad de representante legal de INNOVACIÓN Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SAS. INDESAS. Identificado con el número de NIT: 900.851.411-1, su propuesta NO Cumple, con la documentación requerida del orden jurídico, por lo que de manera respetuosa, se solicita que dentro del tiempo establecido por la entidad en la invitación publica **PN MESAN MIC 087-2024,** presente los siguientes documentos: *el objeto descrito en la Carta de presentación de la oferta de acuerdo al Formulario No. 1 firmada por el oferente (Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica), relacionado en la sección 5 DOCUMENTOS DEL PROCESO, PLATAFORMA SECOP II. No es el mismo que el ofertado por la Metropolitana de Santa Marta,* so pena de ser rechazada, su propuesta si no realiza la presentación de dicho documento.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Domingo Rafael Ibarra Arcia
Grado: Subintendente
Cargo: Comandante Patrulla De Vigilancia
Cédula: 1084736046
Dependencia: Estacion De Policia Rodadero
Unidad: Metropolitana De Santa Marta
Correo: domingo.ibarra2170@correo.policia.gov.co
28/08/2024 11:15:07 a. m.

Anexo: no

carrera 3 7- 79
Teléfono: 3223864406
mesan.erodadero@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1245463261